

CLAVE CONVOCATORIA:	Bolsa de Empleo	CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	0/1/1900
---------------------	-----------------	------------	------------------------	----------------	----------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
Álvarez Martínez, Alicia	SÍ	2,90	2,62	0,65	0,04	0,00	1,63	7,85
Alzola Bordón, Patricia	SÍ	4,14	1,11	1,05	0,09	0,75	0,75	7,89
Calvillo Acebo, Sonia	SÍ	1,65	0,40	0,00	0,00	0,80	0,00	2,85
Delgado Alonso Cristina	SÍ	2,59	0,00	6,62	0,21	2,42	0,00	11,83
Deliu Dumitru, Madelin Marian	SÍ	5,38	2,07	2,33	0,51	0,09	0,00	10,37
Donat, Frederic Lucien Maurice	SÍ	2,99	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	3,99
Eseverri Gil, Javier	SÍ	3,02	0,93	0,66	0,00	0,00	0,25	4,86
Esteban Sánchez, Laura	SÍ	6,03	3,02	3,26	0,28	0,00	4,75	17,33
García Domínguez, Laura	SÍ	5,12	3,55	3,63	0,26	0,21	5,33	18,10
Gómez García, Cristina	SÍ	3,74	2,09	0,23	0,08	4,00	4,20	14,34
Huelmo Ruiz, Silvia	SÍ	2,01	0,07	0,65	0,04	0,00	0,00	2,78
Martínez Luquero, Mª del Carmen	SÍ	3,29	1,39	0,55	0,00	0,88	5,50	11,60
Ochoa Maxí, David Andrés	SÍ	2,99	1,12	0,04	0,01	1,00	0,41	5,56
Paniagua Canuto, Laura	No							
Suárez Olmeda, Carla	No							
Tejedor Hernández, Víctor	SÍ	3,01	6,63	3,25	0,08	1,00	4,80	18,78
Vicente Holgado, Lucía	SÍ	5,31	0,73	2,07	0,08	0,00	4,00	12,20

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

PEREA
BARTOLOME
MARIA VICTORIA -
05224753G

Firmado digitalmente por
PEREA BARTOLOME MARIA
VICTORIA - 05224753G
Fecha: 2025.06.18 17:34:51
+02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

WOJCIK
DOMINIKA ZOFIA
- Y2151773E

Firmado digitalmente
por WOJCIK DOMINIKA
ZOFIA - Y2151773E
Fecha: 2025.06.18
13:24:36 +02'00'



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	Bolsa de Empleo	Fecha resolución convocatoria:	1 de abril de 2025	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		PSICOLOGÍA BÁSICA			
Área / Especialidad de conocimiento:	Psicología Básica				
Departamento:	Psicología Básica, Psicobiología y met. de las CC. del Cto.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Tejedor Hernández, Víctor	18,78	APTO	14	Calvillo Acebo, Sonia	2,85	APTO
2	García Domínguez, Laura	18,10	APTO	15	Huelmo Ruiz, Silvia	2,78	APTO
3	Esteban Sánchez, Laura	17,33	APTO	16	Suárez Olmeda, Carla		NO APTO
4	Gómez García, Cristina	14,34	APTO	17	Paniagua Canuto, Laura		NO APTO
5	Vicente Holgado, Lucía	12,20	APTO				
6	Delgado Alonso Cristina	11,83	APTO				
7	Martínez Luquero, M ^a del Carmen	11,60	APTO				
8	Deliu Dumitru, Madelin Marian	10,37	APTO				
9	Alzola Bordón, Patricia	7,89	APTO				
10	Álvarez Martínez, Alicia	7,85	APTO				
11	Ochoa Maxi, David Andrés	5,56	APTO				
12	Eseverri Gil, Javier	4,86	APTO				
13	Donat, Frederic Lucien Maurice	3,99	APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

PEREA
BARTOLOME
MARIA VICTORIA
- 05224753G

Firmado digitalmente
por PEREA
BARTOLOME MARIA
VICTORIA - 05224753G
Fecha: 2025.06.18
17:33:38 +02'00'

WOJCIK
DOMINIKA
ZOFIA -
Y2151773E

Firmado
digitalmente por
WOJCIK DOMINIKA
ZOFIA - Y2151773E
Fecha: 2025.06.18
13:25:03 +02'00'

